



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA **MODALIDAD DE CONTRATO FORMATIVO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL**, CONFORME AL ARTÍCULO 11.3 DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 2/2015, DE 23 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES, Y AL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REFORMA LABORAL, LA GARANTÍA DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y LA TRANSFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO; **DE GRUPO PROFESIONAL M3 (TITULADO NIVEL 3 DEL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR O EQUIVALENTES)**, ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN; SUJETA AL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III CON CARGO AL PROYECTO **"Tyrosine Kinase inhibition: The New Front in HIV Cure Efforts"**, Nº EXP. **MPY 230-19-M3-FORMATIVO**, PUESTO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022.

LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral temporal, en la modalidad de contrato formativo para la obtención de la práctica profesional, de Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes, con destino en el Instituto de Salud Carlos III, convocada por Resolución del Subsecretario de Ciencia e Innovación de fecha 14 de noviembre de 2022, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I-II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tablones de anuncios del Instituto de Salud Carlos III y en su página web: <https://www.isciii.es> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <https://administracion.gob.es/>.

Segundo. - Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de **diez días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Ciencia e Innovación (C/ Sinesio Delgado, nº 4-6, 28029 Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

Firmado electrónicamente por el Director del Instituto de Salud Carlos III, P.D. del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades (Orden CNU/1081/2019, de 30 de octubre, por la que se modifica la Orden CNU/450/2019, de 12 de abril)
Cristóbal Belda Iniesta

CSV : GEN-5869-4df9-6383-d4b4-4198-8024-d08b-d7be

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CRISTOBAL BELDA INIESTA | FECHA : 01/12/2022 13:35 | NOTAS : F





ANEXO I
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
MPY 230-19-M3-FORMATIVO

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	BENITEZ DE LA CRUZ	JAVIER
2	BERMEJO ARANDA	ANA MARÍA
3	CARPINTERO LEYVA	ANTONIO
4	CASADO FERNANDEZ	GUIOMAR
5	FONS CONTRERAS	MARIA
6	GONZALEZ SANMARTIN	MARIA
7	LEMUS AGUILAR	LUIS
8	MARTIN TRUEBA	JORGE
9	RIVAS PEMAU	VIRGINIA
10	ROSA BENITEZ	AIDA ESTEFANIA
11	TAPIA PEREA	MARIA DEL MAR
12	VILLAVERDE CEPEDA	ALEJANDRA
13	VIRGOS GIGANTO	ALMUDENA

ANEXO II
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
MPY 230-19-M3-FORMATIVO

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	CARMONA RUBIO	CLAUDIA	B
2	GADEA FERNANDEZ	REBECA	G,H
3	GARCIA SAN MARTIN	NATALIA	G
4	MYLLAN YUBERO	CRISTINA	H

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aportar fotocopia de la titulación requerida, o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- C. Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- D. Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.
- E. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1. de la convocatoria.
- F. No tener la edad requerida.

CSV : GEN-5869-4df9-6383-d4b4-4198-8024-d08b-d7be

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CRISTOBAL BELDA INIESTA | FECHA : 01/12/2022 13:35 | NOTAS : F





MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

- G. No aportar Anexo V, incluido en la convocatoria, correspondiente a la Declaración responsable de no haber disfrutado anteriormente de un contrato formativo para la obtención de la práctica profesional (antiguo-prácticas)
- H. Titulación obtenida hace más de tres años o cinco en caso de discapacidad.

seguro de Verificación : GEN-5869-4df9-6383-d4b4-4198-8024-d08b-d7be | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
de.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...



CSV : GEN-5869-4df9-6383-d4b4-4198-8024-d08b-d7be

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CRISTOBAL BELDA INIESTA | FECHA : 01/12/2022 13:35 | NOTAS : F